



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Castellanos de Moriscos

Anuncio.

CONVOCATORIA PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES DE PEONES PARA LA LIMPIEZA VIARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE MORISCOS.

Se convoca proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para contrataciones laborales de peones para la limpieza viaria en el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos.

Las solicitudes requiriendo tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, se dirigirán a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos en el modelo recogido en el Anexo II de las Bases, y se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca.

Asimismo, el anuncio de la convocatoria se publicará en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento. El resto de actuaciones del procedimiento se publicarán en la Sede Electrónica de la página web de este Ayuntamiento (<https://castellanosdemoriscos.sedelectronica.es>).

Las bases reguladoras podrán consultarse en el Ayuntamiento en horario de 09:00 a 14:00 horas y en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento <https://castellanosdemoriscos.sedelectronica.es>.

En Castellanos de Moriscos, a 30 de septiembre de 2019.–La Alcaldesa-Presidenta, Victoria Manjón Barrera.